



INFORME DE SOSTENIBILIDAD
SISTEMA UNIMINUTO
2019-2020

Corporación Universitaria Minuto de Dios

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm
Presidente del Consejo de Fundadores

P. Harold Castilla Devoz, cjm
Rector General

Sthépanie Lavaux
Vicerrectora General Académica

Omeiro Castro Ramírez
Director Planeación y Calidad

Margarita Rosa Pérez Carvajal
Directora de Proyección Social

Rocío del Pilar Montoya Chacón
Subdirectora Centro Editorial PCIS

Sedes:

Bogotá Presencial
Jefferson Arias Gómez

Antioquia - Chocó
P. Huberto Obando Gil, cjm

Cundinamarca
Jairo Enrique Cortés Barrera

Bogotá Virtual y Distancia
Javier Alonso Arango Pardo

Sur Occidente
P. Orlando Hernández Cardona, cjm

Parque Científico de Innovación Social – PCIS
Juan Fernando Pacheco Duarte

Caribe
Liliana Naranjo Anillo

Eje Cafetero
Rosalba López Gómez

Orinoquía
Carlos Alberto Pabón Meneses

Santanderes
Jorge Darío Higuera Berrío

Tolima y Magdalena Medio
María Isabel Peña Garzón

Sur
P. Jaime José Salcedo, cjm

Informe de sostenibilidad Sistema UNIMINUTO 2019-2020

Obed Alfonso Fragozo Manjarrez
Autor

Margarita Rosa Pérez Carvajal
Editora

Elvira Lucía Torres Barrera
Corrección de estilo

Sandra Milena Rodríguez Ríos
Concepto gráfico y diagramación

ISSN: 2711-3094

©Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Subdirección Centro Editorial

Calle 81B No, 72B - 70

Teléfono +57(1) 291 6520 Ext. 7393

centroeditorial@uniminuto.edu

www.uniminuto.edu

Bogotá, Colombia 2021

Tantos los autores como los lectores deben conocer que la información publicada en este libro están bajo Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Esto significa que cualquiera puede compartir y distribuir el material publicado bajo cualquier formato. Así mismo, adaptarlo, combinarlo, mezclarlo o transformarlo para cualquier propósito, así sea comercial. Todo lo anterior es permitido, siempre y cuando se dé el apropiado crédito a la publicación original y se indiquen los cambios introducidos.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	15
Oferta Académica (GRI 102-2)	17
Población Estudiantil del Sistema UNIMINUTO	18
Profesores por nivel de formación	19
Cadena de suministro (GRI 102-9)	21
Principio o enfoque de precaución (GRI 102-11)	22
Gobernanza	22
Canales de denuncia (GRI 102-17)	22
Estructura de Gobernanza (GRI 102-18; 102-22)	24
Punto de contacto para preguntas sobre el informe (GRI 102-53)	25
 CATEGORÍA ECONÓMICA	27
Valor económico directo generado y distribuido (GRI 201-1)	27
Aportes Parafiscales, Seguridad Social y Prestaciones Sociales (GRI 201-3)	28
Asistencia financiera recibida (GRI 201-4)	29

Inversión en infraestructura y servicios apoyados (GRI 203-1)	29
Conclusiones categoría económica	30

CATEGORÍA AMBIENTAL **31**

Materiales utilizados (GRI 301-1)	31
Insumos reciclados (GRI 301-2, 306-2)	32
Consumo energético (GRI 302-1, 302-4)	33
Volumen de agua extraída (GRI 303-1, 306-1)	34
Biodiversidad y áreas protegidas (GRI 304-1; 304-3)	35
Emisiones de gases efecto invernadero, GEI (GRI 305)	36
Conclusiones categoría ambiental	37

CATEGORÍA SOCIAL **39**

Beneficios otorgados por la organización (GRI 401-2)	39
Accidentalidad, ausentismo, fatalidades (GRI 403-3)	41
Formación y enseñanza (GRI 404-1, 404-2)	42
Evaluaciones periódicas de desempeño (GRI 404-3)	45
Casos de discriminación (GRI 406-1)	45
Manejo y privacidad de datos (GRI 418-1)	46
Conclusiones categoría social	48

BUENAS PRÁCTICAS **49**

Lista de tablas

Tabla 1.	Distribución de programas técnicos laborales por sedes	18
Tabla 2.	Evolución de la población profesoral por nivel de formación 2019-2020	20
Tabla 3.	Asistencia financiera recibida 2019-2020	29
Tabla 4.	Número promedio de beneficiarios de becas, subsidio, descuentos y plan exequial 2019-2020	40
Tabla 5.	Número de profesores, personal administrativo y directivo con evaluaciones periódicas de desempeño	45
Tabla 6.	Casos de discriminación atendidos de estudiantes, profesores, administrativos y directivos. 2019-2020	46
Tabla 7.	Relación de buenas prácticas realizadas por las diferentes sedes del Sistema UNIMINUTO 2019-2020	51

Lista de figuras

Figura 1.	Presencia de UNIMINUTO a nivel nacional	16
Figura 2.	Información general de los programas académicos con registro calificado vigente del Sistema UNIMINUTO	17
Figura 3.	Porcentaje de participación de la oferta académica por modalidad	17
Figura 4.	Población estudiantil, Sistema UNIMINUTO 2019-2020	19
Figura 5.	Comportamiento de la vinculación de profesores, Sistema UNIMINUTO 2019- 2020	20
Figura 6.	Distribución porcentual de proveedores de bienes y servicios	21
Figura 7.	Valor total de la compra en el período 2019-2020	21
Figura 8.	Valor económico generado y distribuido 2019-2020	28
Figura 9.	Aportes para el bienestar socio económico de los colaboradores 2019-2020	28
Figura 10.	Inversión en terrenos e infraestructura 2019-2020	29
Figura 11.	Valor de la compra en papelería 2019-2020	32
Figura 12.	Valor pagado por consumo energético dentro de la organización 2019-2020	34
Figura 13.	Valor pagado por consumo de agua dentro de la organización 2019-2020	34

Figura 14. Inversión en becas, subsidios y descuentos otorgados por la organización 2019-2020	40
Figura 15. Número de estudiantes beneficiados con las actividades desarrolladas desde la Dirección de Bienestar 2019-2020	41
Figura 16. Porcentaje de personal expuesto según tipo de riesgo	42
Figura 17. Beneficiarios de UNICORPORATIVA en formación posgradual 2019-2020	43
Figura 18. Inversión en Formación Posgradual 2019-2020	43
Figura 19. Número de beneficiarios y valor de la inversión en formación del talento humano	44
Figura 20. Inversión en formación del talento humano 2019-2020	44
Figura 21. Casos de reclamaciones recibidas por el manejo de datos personales 2019-2020	47
Figura 22. Contribución de las buenas prácticas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	50

PRESENTACIÓN

Desde la Rectoría General de UNIMINUTO, en 2017 tomamos la decisión de definir una ruta hacia la sostenibilidad, y fue así como logramos realizar un primer ejercicio de medición del desempeño en las dimensiones económica, ambiental y social de cuatro de nuestras sedes, cubriendo los períodos 2017-2018. Así, pudimos constatar importantes avances y contribuciones, pero también grandes desafíos para generar una cultura basada en el desarrollo sostenible. Esa ruta continuó en 2019, con la meta de cubrir todas las sedes que hacen parte de nuestro Sistema Universitario, realizándose toda una gestión de conocimiento frente al tema, especialmente en cuanto a la importancia de generar los informes de sostenibilidad para los años 2019-2020, tomando como guía los indicadores de la Global Reporting Initiative (GRI).

La llegada de la pandemia de COVID-19 significó un cambio sustancial para UNIMINUTO, y la manera como esta crisis transformó la forma de ver el mundo se convirtió, precisamente, en la oportunidad de fortalecer mucho más esa cultura de la sostenibilidad que veníamos cultivando, para pensar como ciudadanos globales habitantes de un mismo planeta –nuestra casa común–, en donde el compromiso y la participación de todos constituyen las mejores herramientas.

Los resultados del presente *Informe de sostenibilidad*, construido a partir de la medición de cada sede, muestran una mirada como Sistema Universitario, evidenciando la necesidad de fortalecer las buenas prácticas que hemos venido implementando, pero también la necesidad de ser más conscientes frente a nuestros hábitos y costumbres, así como del impacto que generamos con la operación de un servicio tan importante como lo es la educación. El mensaje clave acá, parafraseando al escritor italiano Paolo Giordano –autor de *En tiempos de contagio, 2020*–, es que el miedo generado por esta crisis no pase en vano sin dejar un cambio tras de sí.

La integración histórica de la responsabilidad social en nuestro quehacer académico cobra hoy mucha más vigencia, y como consecuencia de ello podemos decir que con este ejercicio que hoy dejamos a consideración de nuestros distintos grupos de interés, los equipos de trabajo de cada una de las sedes cuentan con más y mejores elementos conceptuales y técnicos para que esta ruta a la sostenibilidad haga parte de la planeación estratégica.

Por otra parte, teniendo en cuenta los resultados y retos de la categoría ambiental que aquí se presenta, la reflexión también debe enfocarse en el rol y compromiso frente a cuestiones como el cambio climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles, tal como lo afirmara António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, el 22 de abril de 2020, al referir que la disrupción climática se acerca a un punto sin retorno y que debemos actuar con decisión para proteger nuestro planeta, tanto del coronavirus como de la amenaza existencial de la alteración del clima.

En la categoría social de este informe, UNIMINUTO demuestra, como institución resiliente, su compromiso con los más necesitados y golpeados por los efectos de la pandemia. Al respecto, se destacan los beneficios ofrecidos a nuestros estudiantes a través de becas subsidios y descuentos, para darles la oportunidad de seguir recibiendo educación de calidad en los territorios donde hacemos presencia.

Sea esta también la oportunidad para agradecer a todos los equipos de trabajo que aportan a esta ruta hacia la sostenibilidad y exhortarlos a continuar incluyendo este componente en todas y cada una de las actuaciones, como lo registra nuestra misión institucional: *«Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible»* y *«Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz»*.

Que el buen Dios les siga bendiciendo a todos.

HAROLD CASTILLA DEVOZ, cjm
Rector General

INTRODUCCIÓN

En 2018, por iniciativa del Padre Harold Castilla Devoz, Rector General, se inició la ruta hacia la sostenibilidad en la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, a través de un ejercicio piloto que permitió establecer una línea base del desempeño económico, ambiental y social en la sede principal (Bogotá), la seccional Bello (Antioquia), y los centros regionales Cali y Buga (Valle del Cauca), a partir de información de los años 2017-2018.

Este ejercicio se estructuró con base en la *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad* de la Global Reporting Initiative, versión G4 (GRI-G4), estándar aceptado a nivel mundial que constituye una práctica de elaboración de informes públicos sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones y, por ende, sobre sus contribuciones (positivas o negativas) al objetivo de desarrollo sostenible.

Las diferentes sedes de UNIMINUTO, a través de equipos interdisciplinarios designados para tal propósito, aportaron información de cada uno de los indicadores seleccionados previamente por un equipo base conformado por directivos de Servicios Integrados. El proceso permitió identificar avances y oportunidades de mejora en el marco de la responsabilidad social universitaria.

En cumplimiento del compromiso institucional asumido con esta ruta hacia la sostenibilidad, se amplía el alcance del informe de sostenibilidad a todo el Sistema Universitario, que a partir de 2018 cuenta con un nuevo mapa de rectorías y vicerrectorías regionales, a saber:

1. Rectoría Bogotá Presencial
2. Vicerrectoría Regional Bogotá Sur
3. Rectoría Bogotá Virtual y a Distancia
4. Rectoría Antioquia-Chocó
5. Vicerrectoría Regional Eje Cafetero
6. Rectoría Cundinamarca
7. Rectoría Suroccidente
8. Vicerrectoría Regional Caribe
9. Vicerrectoría Regional Orinoquía
10. Vicerrectoría Regional Santanderes
11. Vicerrectoría Regional Sur
12. Vicerrectoría Regional Tolima y Magdalena Medio.

Por ello, el *Informe de sostenibilidad 2019-2020* se materializó en varias etapas metodológicas, que se describen a continuación.

- ***Etapas de motivación y alistamiento de equipos de trabajo:*** En esta etapa se compartió el propósito del reporte, su importancia para UNIMINUTO y, en general, las fases del proceso con las áreas de planeación, proyección social, gestión humana, salud y seguridad en el trabajo, y administrativa y financiera.
- ***Etapas de capacitación:*** Como se trata de crear una cultura frente al reporte de las tres dimensiones de la sostenibilidad, con base en los estándares GRI, se realizaron jornadas de capacitación para todos los equipos.
- ***Etapas de alistamiento para la recolección de la información:*** Una vez que los equipos comprendieron los propósitos del informe y el alcance de los estándares GRI, se explicó la forma en que se recolectaría la información, que fue centralizada por las unidades de planeación de cada sede, y los instrumentos que se utilizarían para tal fin.
- ***Etapas de recolección de la información:*** Los equipos de las sedes acopiaron, procesaron y centralizaron la información. Luego, cada sede envió la información obtenida a la Dirección de Planeación y Calidad del Sistema UNIMINUTO, con el fin de que esta verificara su consistencia, apoyada en los diferentes sistemas de información institucional.
- ***Etapas de verificación de la información:*** La Dirección de Planeación y Calidad del Sistema UNIMINUTO, verificó la consistencia de la información y completó aquella que hacía falta.
- ***Etapas de elaboración del informe final:*** El profesor Obed Alfonso Fragozo Manjarrez, docente investigador del programa de Gerencia Social de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Sede Bogotá Presencial fue el encargado de elaborar el informe final.

Producto de la metodología descrita, este documento contiene una visión global del desempeño de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, a partir de los reportes entregados por las doce sedes mencionadas. De cada una de ellas, se presenta la información detallada correspondiente a los indicadores GRI seleccionados y aplicables según su nivel de avance en materia de sostenibilidad. El desafío consiste en mantener año a año el registro y el análisis de la información resultante, basado en el principio de comparabilidad que establece la guía GRI, de manera que a partir de allí se puedan diseñar e implementar estrategias para mejorar la contribución del Sistema Universitario UNIMINUTO a un mundo mucho más justo y equitativo.

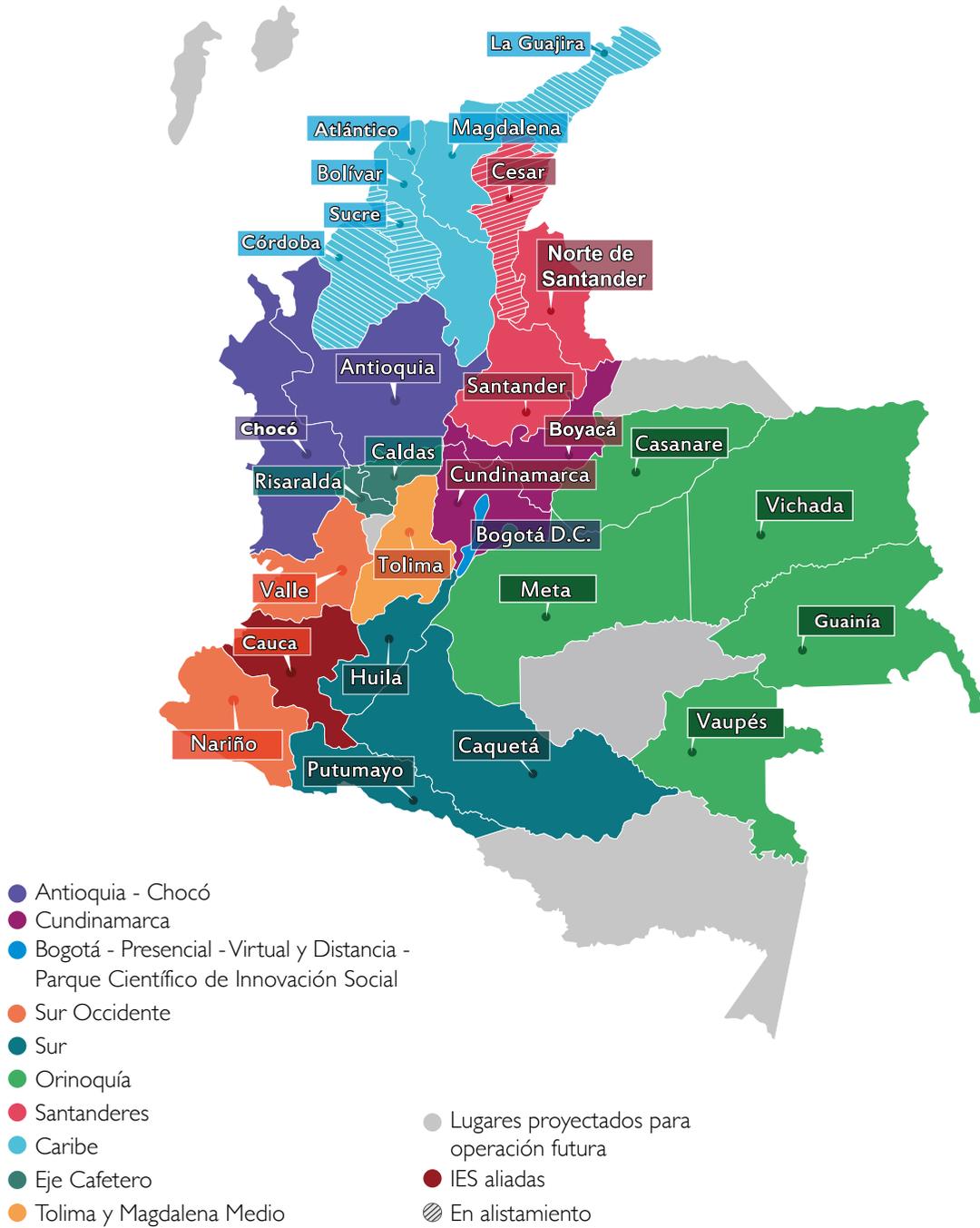
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO es una institución de educación superior con presencia nacional (figura 1), caracterizada por un marcado y enfoque regional que apuesta por la inclusión y la movilidad social. Gracias al trabajo con las comunidades donde hace presencia, transformando territorios, UNIMINUTO se ha convertido en un referente de proyección e innovación social que, con corte al segundo semestre de 2020, ha entregado al país 131.599 graduados competentes y formados éticamente bajo los principios y valores que la definen.

Mediante la Resolución 003451 de 10 de marzo de 2020, el Ministerio de Educación Nacional ratificó la reforma estatutaria a la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, según la cual esta funciona como un sistema universitario compuesto por las diferentes sedes, las instituciones en alianza y el conjunto de unidades administrativas, de carácter general, denominado *Servicios Integrados*.

Figura 1. Presencia de UNIMINUTO a nivel nacional



Fuente: Dirección de Planeación y Calidad UNIMINUTO.

Oferta Académica (GRI 102-2)

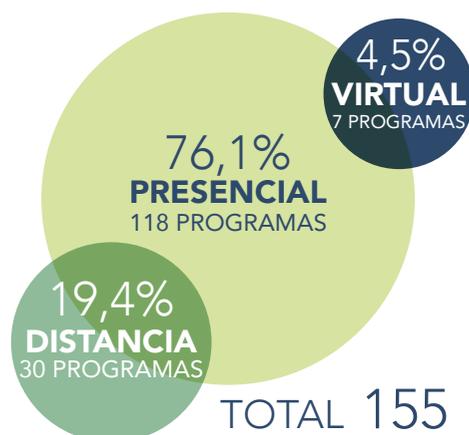
Para el período objeto del presente informe (2019-2020), el Sistema UNIMINUTO presenta una oferta de 155 programas académicos con registro calificado vigente en diferentes niveles de formación: técnico profesional, tecnológico, profesional universitario, especialización tecnológica, especialización universitaria y maestría (figura 2). Estos programas se desarrollan en tres modalidades: presencial, a distancia y virtual (figura 3).

Figura 2. Información general de los programas académicos con registro calificado vigente del Sistema UNIMINUTO



Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior – SACES, Dirección de Planeación y Calidad, UNIMINUTO.

Figura 3. Porcentaje de participación de la oferta académica por modalidad



Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior-SACES.

A esta oferta también se suman los programas técnicos laborales como parte de la educación para el trabajo y el desarrollo humano. Como se muestra en la tabla 1, UNIMINUTO ofrece 66 programas técnicos laborales, distribuidos en varias sedes.

Tabla 1. Distribución de programas técnicos laborales por sedes

SEDE	PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES
Rectoría Bogotá Presencial	0
Vicerrectoría Bogotá Regional Sur	4
Rectoría Bogotá Virtual y a Distancia	1
Rectoría Antioquia-Chocó	15
Vicerrectoría Eje Cafetero	2
Rectoría Cundinamarca	15
Rectoría Suroccidente	0
Vicerrectoría Regional Caribe	8
Vicerrectoría Regional Orinoquía	3
Vicerrectoría Regional Santanderes	0
Vicerrectoría Regional Sur	0
Vicerrectoría Regional Tolima y Magdalena Medio	18
TOTAL	66

Fuente: Dirección de Planeación y Calidad, UNIMINUTO.

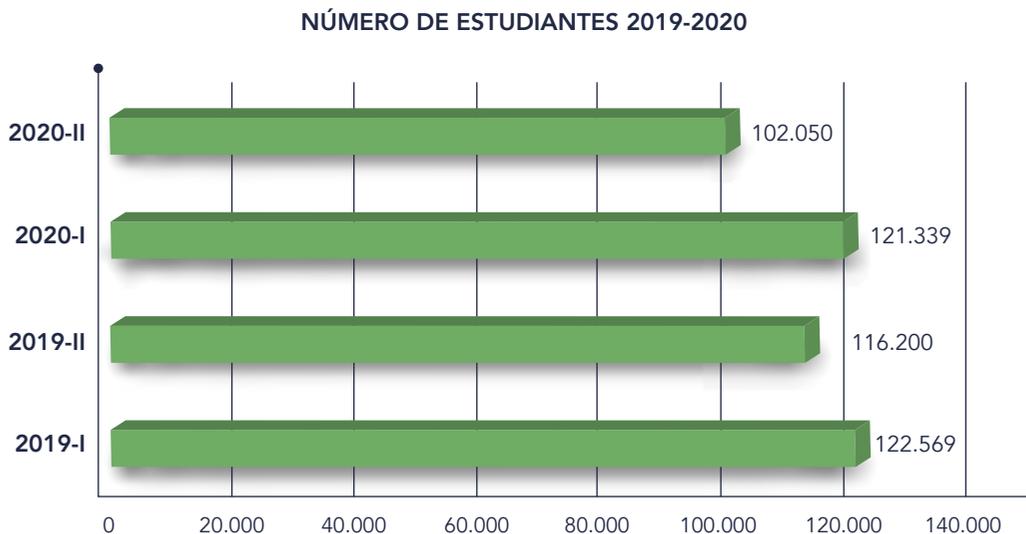
En el informe de cada sede se detallan los programas que para el período objeto de estudio se encontraban con estudiantes matriculados (programas activos e inactivos; estos últimos, cerrando cohortes), por lugar de desarrollo.

Población Estudiantil del Sistema UNIMINUTO

UNIMINUTO finalizó el año 2020 con 102.050 estudiantes en los diferentes niveles de educación que ofrece (pregrado, posgrado, educación continua y articulación con la educación media). En comparación con el mismo periodo de 2019 presentó un decrecimiento de 12,2%, que obedeció principalmente al comportamiento de la población estudiantil de pregrado (-14,5%), que no alcanzó a compensarse con el aumento de la matrícula en posgrado (28,3%). Lo anterior responde, entre

otros factores, al impacto por la COVID-19, que generó aumento de la ausencia intersemestral –y que empezó a afectar la deserción en el segundo semestre de 2020–; reducción en la matrícula de estudiantes en la modalidad presencial y, en menor medida, en la modalidad a distancia; y disminución en la atracción de estudiantes nuevos (figura 4).

Figura 4. Población estudiantil, Sistema UNIMINUTO 2019-2020

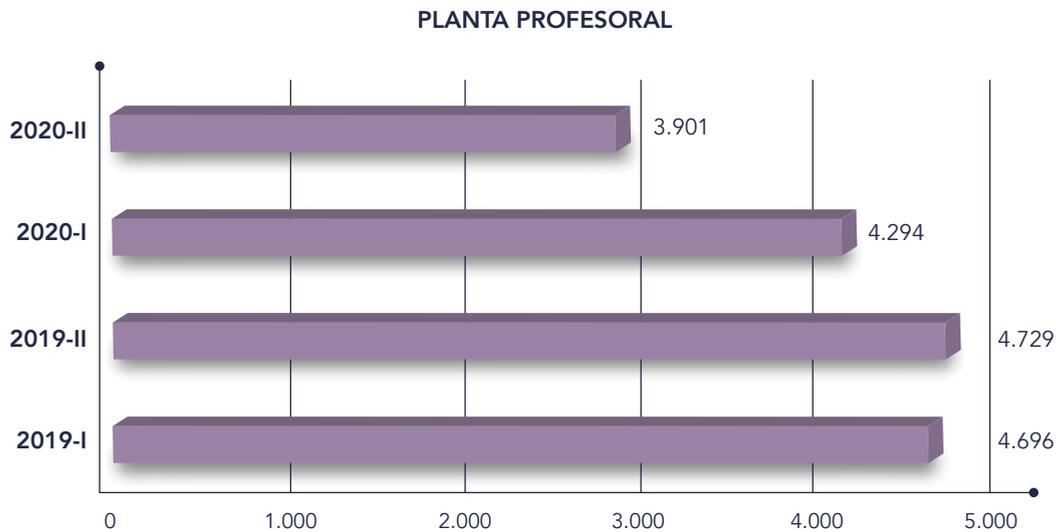


Fuente: Sistema Integrado de Información (SII), Dirección de Planeación y Calidad, UNIMINUTO.

Profesores por nivel de formación

En los últimos años, la Institución ha favorecido la contratación de profesores con dedicación de tiempo completo y medio tiempo, con el fin de incrementar el tiempo destinado a atender las funciones sustantivas de la educación superior y la gestión académica.

Así, como se observa en la figura 5, para el segundo semestre de 2020, UNIMINUTO contó con el compromiso de 3.901 profesores, de los cuales 3.653 eran de planta (2.064 profesores [53,4%] con dedicación de tiempo completo y 1.868 [40,2%] de medio tiempo) y 248 eran catedráticos (6,4%, tiempo parcial).

Figura 5. Comportamiento de la vinculación de profesores, Sistema UNIMINUTO 2019- 2020

Fuente: SAP-SINE Administrativo, 31 de octubre de 2020. Dirección de Talento Humano, Dirección de Planeación y Calidad, UNIMINUTO.

Tabla 2. Evolución de la población profesoral por nivel de formación 2019-2020

Nivel de formación	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II
Tecnológico y técnico profesional	5	9	2	2
Profesional universitario	732	1.054	476	314
Especialización	1.390	1.393	1.045	932
Maestría	2.463	2.195	2.624	2.514
Doctorado	106	78	147	139

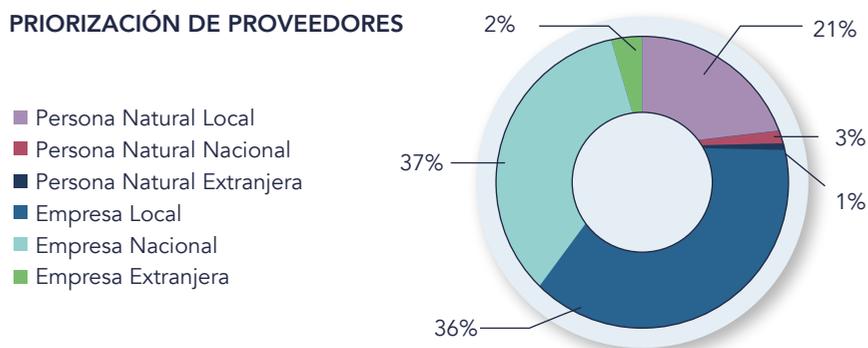
Fuente: SAP-SINE administrativo, 31 de octubre de 2020. Dirección de Talento Humano, Dirección de Planeación y Calidad, UNIMINUTO.

Respecto a la apuesta por el desarrollo del talento docente y el mejoramiento de la calidad educativa, como lo muestra la tabla 2, se registra una mayor contratación de profesores con títulos de maestría y doctorado, que para 2020-II correspondió al 68,01% del total de profesores (2.653 profesores). En cuanto a otros niveles de formación, para el mismo semestre, el 23,89% (932 profesores) contaban con especialización, mientras que el 8,1% (316 profesores) solo tenían formación de pregrado.

Cadena de suministro (GRI 102-9)

Como estrategia socialmente responsable, las prácticas de adquisición del Sistema UNIMINUTO priorizan los proveedores locales en el territorio donde está presente; de ahí que el 37% de la cadena de proveedores de bienes y servicios corresponda a empresas nacionales, el 36% a empresas locales y el 21% a personas naturales locales (figura 6).

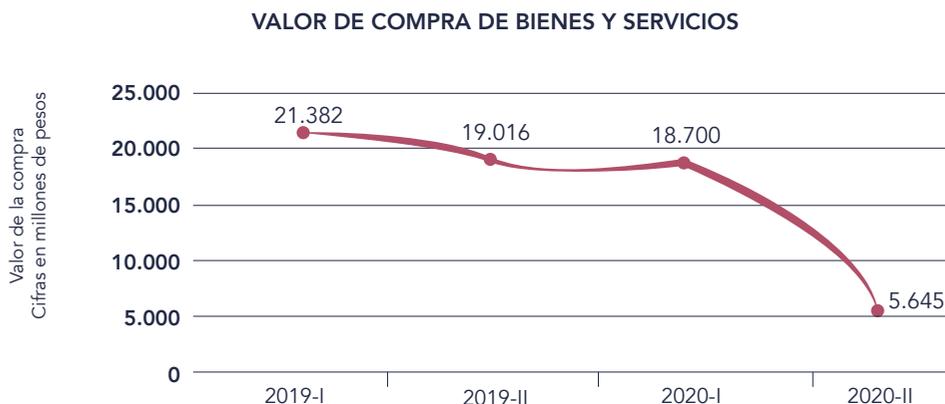
Figura 6. Distribución porcentual de proveedores de bienes y servicios



Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

Esta priorización se ve representada en una alta inversión en la compra de dichos bienes y servicios, la cual se redujo significativamente en el período 2020-II debido a los efectos de la emergencia sanitaria, que limitó, entre otras, las actividades presenciales en las diferentes sedes (figura 7).

Figura 7. Valor total de la compra en el período 2019-2020



Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

Principio o enfoque de precaución (GRI 102-11)

Mediante el Acuerdo 317 de 23 de octubre de 2020, el Consejo de Fundadores actualizó el Sistema y la Política Nacional de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental de UNIMINUTO, cuya implementación y seguimiento será de competencia de la Subdirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental de la Dirección de Talento Humano.

El Sistema de Gestión establecerá, implementará y mantendrá procesos de identificación continua y proactiva de los peligros, la valoración de los riesgos e impactos ambientales y la determinación de controles que conduzcan a la prevención de la contaminación; mediante el cumplimiento de actividades de capacitación, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y medición del mismo para lograr la mejora continua.

En dicho acuerdo se establece como compromiso, la prevención de la contaminación, el uso racional de recursos y la protección del medio ambiente, mediante la identificación de aspectos e impactos ambientales y el establecimiento de los controles asociados de acuerdo al ciclo de vida de los servicios.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión Ambiental, aplica en todo el Sistema Universitario y para toda la comunidad educativa de UNIMINUTO, incluyendo contratistas y subcontratistas, tal como lo establece legislación vigente.

GOBERNANZA

Canales de denuncia (GRI 102-17)

Si bien UNIMINUTO contaba con el Código de Buen Gobierno y Ética, expedido por el Consejo de Fundadores el 24 de enero de 2014, dada la necesidad de actualizarlo y con el fin de afianzar, fortalecer y divulgar un marco ético que oriente las actuaciones de todos los miembros de la comunidad educativa, el 5 de junio de 2020 se expidió el nuevo Código de Ética y Buen Gobierno. Este documento que señala el comportamiento ético que todos los miembros de los órganos de dirección y administración, empleados o colaboradores, aliados, contratistas o proveedores de UNIMINUTO deben observar, a partir de valores fundamentales, de manera que sus actuaciones puedan ser siempre identificadas por su transparencia por quienes se relacionen con la institución.

Los principios por los cuales se guía la gestión de UNIMINUTO, tal como lo registra el Acuerdo 297 del 13 de diciembre de 2019, expedido por el Consejo de Fundadores, son:

Identidad misional: Las actuaciones de UNIMINUTO y de todas las autoridades, guardan coherencia y tienen como fin el desarrollo de los objetivos y las funciones sustantivas e institucionales, para asegurar el compromiso de brindar «Educación de Calidad al alcance de todos».

Visión del Sistema: La Institución es única y mantiene su identidad, la cual desarrolla los objetivos y funciones conforme a su espíritu fundacional, y obra acorde con las políticas y lineamientos generales emitidos por las autoridades de la Dirección y Gobierno General.

Actitud ética y transparencia: Capacidad de las unidades y sedes de presentar todas sus acciones y resultados, con claridad y oportunidad; así como el actuar de todas las autoridades y colaboradores enmarcada en la justicia, la honradez, la verdad, la buena fe y la ausencia de conflictos de interés.

Calidad Integral y contextualizada: Todas las acciones y decisiones de UNIMINUTO están orientadas a la prestación de servicios de educación de excelente calidad, las cuales reconocen las dinámicas locales y responden al contexto propio de cada uno de los lugares donde hace presencia, cumpliendo con las características y condiciones prometidas, y con el desarrollo de procesos de mejoramiento.

Descentralización regulada: Implica la autonomía de las Sedes para adaptar las políticas y lineamientos generales a su contexto local, y una operación dirigida por las autoridades de la Sede, conforme con las facultades y atribuciones establecidas en la normatividad y procesos de UNIMINUTO.

Buen gobierno: Implica la existencia de una estructura y una distribución de competencias clara, que facilita la toma oportuna de decisiones, así como el establecimiento de órganos colegiados para la toma de decisiones estratégicas que aseguran condiciones de eficiencia, eficacia, independencia, transparencia y autocontrol.

Gestión eficiente y sostenible: Las acciones y decisiones en UNIMINUTO están orientadas a la búsqueda del logro de las metas y propósitos dentro de los tiempos estimados, con el uso racional de los recursos físicos, tecnológicos, financieros, y el talento humano, para asegurar su permanencia a lo largo del tiempo.

Responsabilidad y rendición de cuentas: Todas las autoridades y los encargados de unidades académicas o administrativas obran dentro del marco de sus competencias y conforme a las políticas y lineamientos generales emitidos por las autoridades de la Dirección y Gobierno General. Asumen la integralidad de los resultados de sus decisiones y rinden oportunamente informes y cuentas a quien corresponda.

El *Comité de Transparencia*, creado para apoyar al rector general en el seguimiento, gestión y administración del Código de Ética y Buen Gobierno, reglamentará la implementación de un *Canal de Transparencia*, a través del cual se recibirán inquietudes o consultas sobre la aplicación o interpretación de este código.

Estructura de gobernanza (GRI 102-18; 102-22)

De conformidad con la Resolución 3451 de 10 de marzo de 2020 –por la cual el Ministerio de Educación Nacional ratifica la reforma estatutaria de UNIMINUTO– y con el Acuerdo 297 de 13 de diciembre de 2019 del Consejo de Fundadores, «Por el cual se expide el Reglamento Orgánico de UNIMINUTO», la dirección y gobierno general del Sistema se encuentran organizados así:

1. Dirección y gobierno general del Sistema

1.1. Dirección General

- a) Consejo de Fundadores.
- b) Presidente del Consejo de Fundadores.
- c) Rector General.

1.2. Gobierno General

- a) Consejos: de Rectores, General Académico y de Servicios Integrados. Cada uno, en el ámbito de su competencia.
- b) Vicerrectores generales: de Sedes, Académico, y de Servicios Integrados. Cada uno, en los asuntos de su competencia.
- c) Secretario General.

2. Dirección y gobierno de las sedes

2.1. Dirección de las sedes

- a) Consejo Superior de sede.
- b) Presidente del Consejo Superior.
- c) Rector de Sede.

2.2. Gobierno de las sedes

- a) Consejos: Académico, Administrativo y Financiero de Sede.
- b) Vicerrectores o directores de Sede, en las áreas de su competencia.

2.3. Gobierno de las facultades o de los centros regionales

- a) Consejo de Facultad o Consejo de Centro Regional.
- b) Decano de Facultad o Director de Centro Regional.
- c) Subdirectores: Académico, Administrativo y Financiero, o quienes hagan sus veces en el Centro Regional.
- d) Directores de programas académicos o directores de centros tutoriales, o quienes hagan sus veces.

Punto de contacto para preguntas sobre el informe (GRI 102-53)

Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Teléfono
Obed Alfonso Fragozo Manjarrez	Docente investigador del programa de Gerencia Social	obed.fragozo@uniminuto.edu	7257	2916520

CATEGORÍA ECONÓMICA

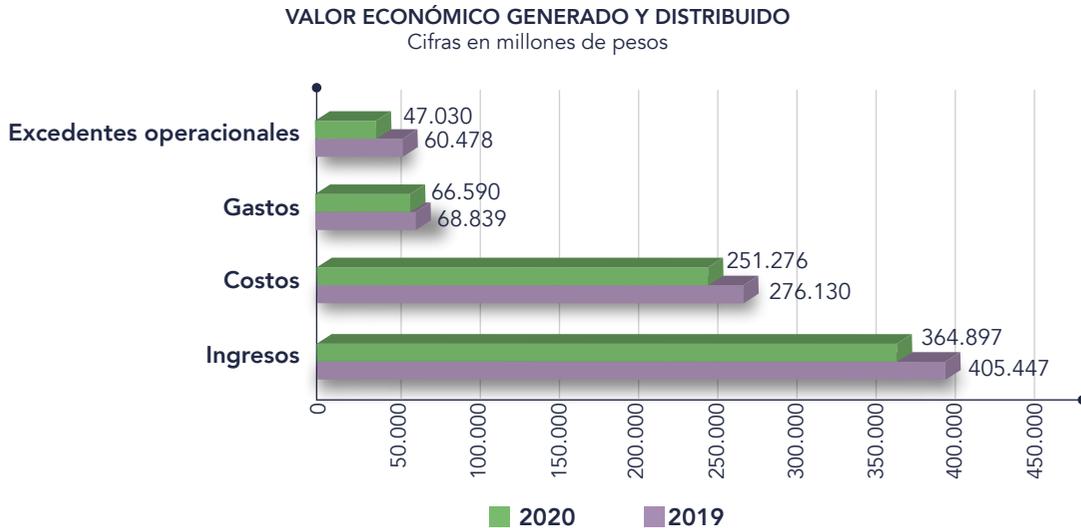


Valor económico directo generado y distribuido (GRI 201-1)

La información sobre la creación y la distribución del valor económico indica de forma básica cómo UNIMINUTO ha generado riqueza para los grupos de interés, refleja el perfil económico de la Corporación Universitaria y proporciona una representación útil del valor monetario directo añadido a las economías locales en donde hace presencia a través de sus sedes.

En la figura 8, se presenta el valor económico generado y distribuido, a partir de los ingresos netos (ingresos por concepto de matrícula, menos subsidios, descuentos, becas y devoluciones), costos (costos de operación: costos de personal docente; costos indirectos de personal, arrendamientos, mantenimiento y adecuaciones; costos de viajes, seguros y servicios) y gastos (gastos de administración y de ventas: gastos de personal, arrendamientos, mantenimiento y adecuaciones; gastos de viajes, seguros y servicios).

Figura 8. Valor económico generado y distribuido 2019-2020

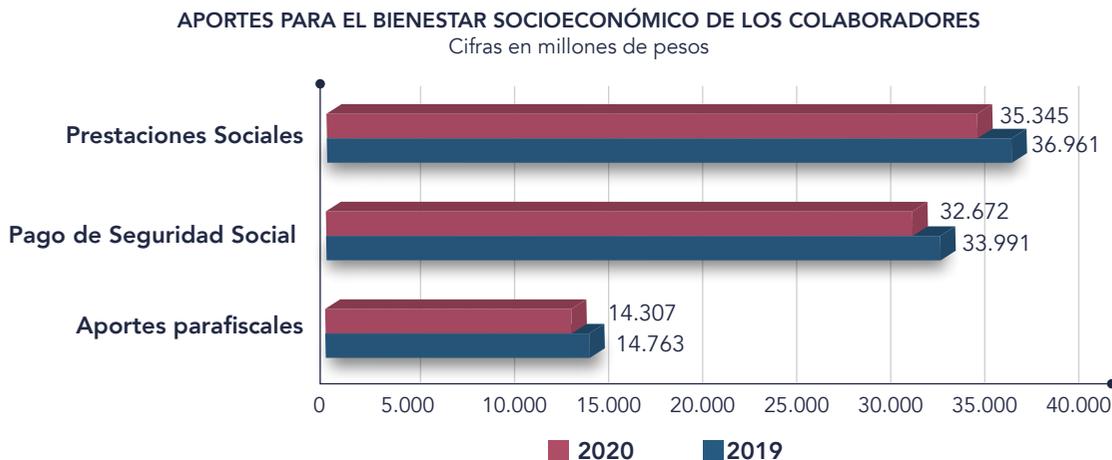


Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

Aportes Parafiscales, Seguridad Social y Prestaciones Sociales (GRI 201-3)

En el marco de la legislación colombiana, UNIMINUTO proporciona los aportes requeridos como compromiso para el bienestar socioeconómico a largo plazo de sus colaboradores (figura 9).

Figura 9. Aportes para el bienestar socio económico de los colaboradores 2019-2020



Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

Asistencia financiera recibida (GRI 201-4)

Durante el período 2019-2020, la asistencia financiera recibida como apoyo al desarrollo académico de los estudiantes, proveniente tanto de entidades del sector público como de la empresa privada, presenta un promedio anual en cobertura de 12.000 estudiantes y cerca de los \$8.000.000.000 anuales (tabla 3).

Tabla 3. Asistencia financiera recibida 2019-2020

Número de Beneficiarios				Valor de la Asistencia Financiera Recibida Cifras en millones de pesos			
2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II
5.383	6.245	6.314	6.061	\$3.571	\$4.239	\$4.527	\$3.926

Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

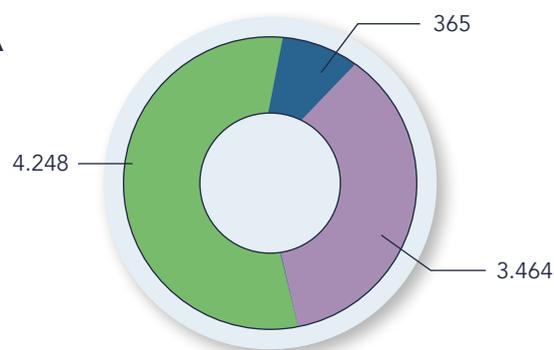
Inversión en infraestructura y servicios apoyados (GRI 203-1)

Para el período objeto del presente Informe, el valor correspondiente a inversión en compra de terrenos, construcción de infraestructura y adecuación de edificaciones para brindar mayor cobertura y mejor servicio de educación en las diferentes Sedes, asciende a \$ 8.077.767.660.00, distribuidos como se muestra en la figura 10.

Figura 10. Inversión en terrenos e infraestructura 2019-2020

INVERSIÓN EN TERRENOS E INFRAESTRUCTURA Cifras en millones de pesos

- Compra de terrenos
- Construcción de infraestructura
- Adecuación de edificaciones



Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

Conclusiones

Categoría Económica

De acuerdo con el estándar GRI, la dimensión económica de la sostenibilidad abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales e internacionales. En tal sentido, la gestión económica de UNIMINUTO se ha orientado a brindar una educación de calidad, a través de inversiones en la ampliación y mejora de la infraestructura de sus diferentes sedes, y del establecimiento de convenios que permitan recibir asistencia financiera que apoye la formación de estudiantes en condición de vulnerabilidad o exclusión social. Asimismo, la gestión de UNIMINUTO garantiza los aportes de seguridad social en el marco de la ley y da prioridad a los proveedores locales y nacionales para potenciar el desarrollo en los territorios donde está presente.

CATEGORÍA AMBIENTAL



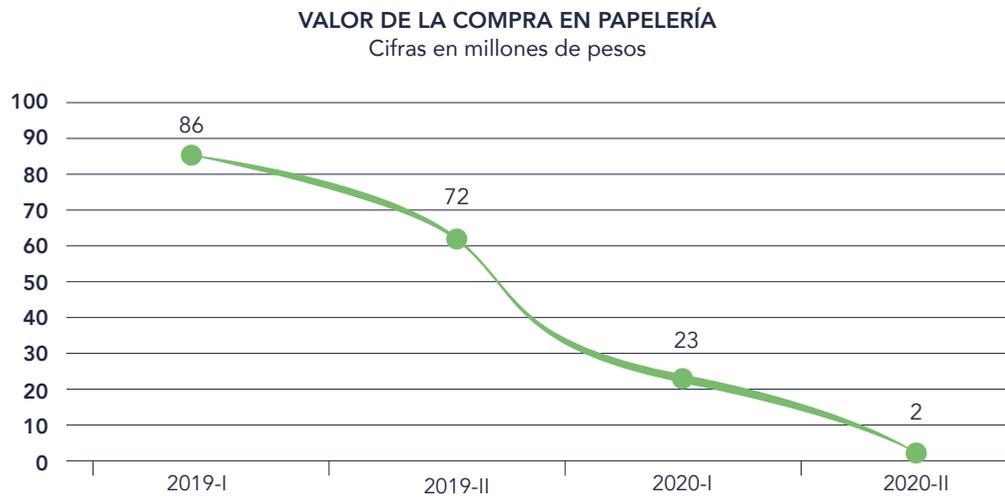
Materiales utilizados (GRI 301-1)

Los materiales de mayor consumo en todas las sedes son, en su orden:

- Papelería
- Vasos de cartón
- Marcadores
- Cartuchos y tóneres de tinta para impresora.

El rubro que mayores costos representa es el relacionado con la compra de resmas de papel (figura 11), cuya inversión se redujo sustancialmente en el año 2020, debido a que la pandemia de COVID-19 obligó al trabajo virtual.

Figura 11. Valor de la compra en papelería 2019-2020



Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

Oportunidades de mejora

- Aprovechar las enseñanzas y oportunidades que ha dejado el trabajo virtual, para continuar implementando buenas prácticas que minimicen el consumo de papel y faciliten el desarrollo eficiente de los procesos, lo cual redundará en la reducción de la huella de carbono, el afianzamiento de la cultura de la sostenibilidad y la reducción de costos.
- Comprometer a todas las sedes para que registren de manera sistemática los consumos de materiales (trazabilidad), analicen sus prácticas e implementen estrategias para fomentar un comportamiento más consciente acerca del impacto ambiental que se genera y la reducción de los consumos.

Insumos reciclados (GRI 301-2, 306-2)

En los informes específicos de cada sede, se evidencia que el 42% (5 sedes) realizan una gestión eficiente de los residuos, que incluye su medición y convenios para su disposición final, mientras que para el 58% (7 sedes) esta actividad se convierte en una oportunidad de mejora.

Sedes que evidencian gestión de residuos y convenios para disposición final

- Rectoría Bogotá Presencial
- Rectoría Antioquia-Chocó
- Vicerrectoría Regional Eje Cafetero
- Rectoría Suroccidente
- Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sedes para las que la gestión de residuos se convierte en oportunidad de mejora

- Vicerrectoría Bogotá Regional Sur
- Rectoría Bogotá Virtual y a Distancia
- Rectoría Cundinamarca
- Vicerrectoría Regional Caribe
- Vicerrectoría Regional Santanderes
- Vicerrectoría Regional Sur
- Vicerrectoría Regional Tolima y Magdalena Medio

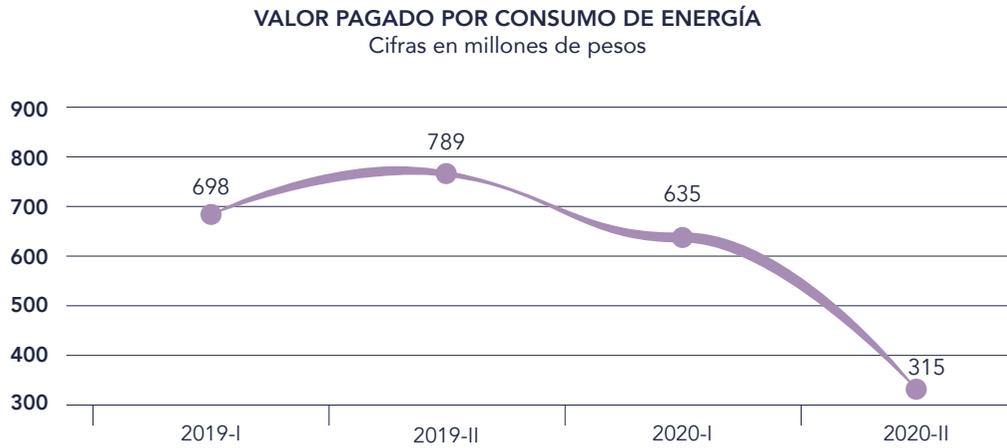
Oportunidades de mejora

- Caracterizar los residuos generados en cada sede.
- Diseñar estrategias para la gestión integral de los residuos: separación en la fuente, adecuación de recipientes y espacios de disposición y almacenamiento temporal.
- Generar programas de sensibilización y capacitación para disminuir la generación de residuos y crear una cultura de reciclaje y reutilización de residuos.
- Desarrollar una cultura de producción mínima o nula de basura.
- Hacer seguimiento y evaluación al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de cada sede.
- Establecer convenios para la gestión y tratamiento de residuos reciclables y peligrosos.

Consumo energético (GRI 302-1, 302-4)

El consumo de energía del Sistema UNIMINUTO presentó una reducción significativa en 2020 tras decretarse el *estado de emergencia económica, social y ecológica* en todo el territorio nacional, que llevó al cierre de las instalaciones, lo que también se reflejó en el valor pagado por dichos consumos (figura 12).

Figura 12. Valor pagado por consumo energético dentro de la organización 2019-2020

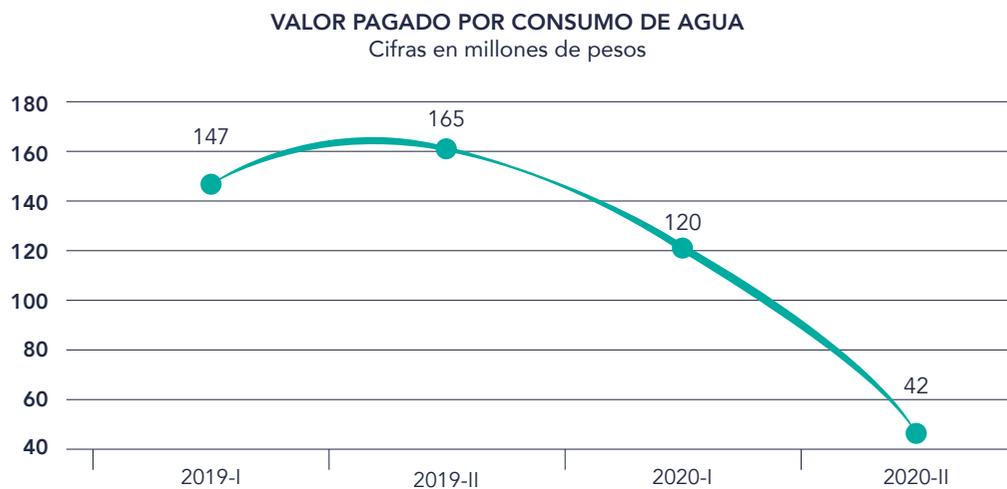


Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

Volumen de agua extraída (GRI 303-1, 306-1)

El consumo de agua, al igual que el de energía, sufrió un descenso significativo en 2020, el cual, como se observa en la figura 13, se reflejó en el valor pagado (figura 13).

Figura 13. Valor pagado por consumo de agua dentro de la organización 2019-2020



Fuente: Dirección Financiera, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO.

Oportunidades de mejora para los consumos de energía y agua

- Utilizar luminarias ahorradoras de bajo consumo de energía.
- Apagar la luz en los ambientes que no se estén utilizando.
- Fortalecer la cultura de apagado de computadores cuando no se estén utilizando.
- Pintar techos y paredes con colores claros.
- Promover el uso de energías alternativas.
- Revisión permanente de fontanería, para evitar averías y fugas.
- Calibración y ajuste de presión de lavamanos para evitar desperdicio de agua.
- Instalar dispositivos ahorradores tanto en sanitarios como en lavamanos.
- Llevar un control (monitoreo) de los consumos, para tomar medidas oportunas cuando se eleven sin causa justificada.
- Implementar con mayor frecuencia campañas de ahorro de energía y agua dirigidas a los diferentes grupos de interés internos de las sedes.
- Reutilización de aguas lluvias para limpieza de sanitarios, zonas comunes y zonas verdes.

Biodiversidad y áreas protegidas (GRI 304-1; 304-3)

Según el estándar GRI, cada sede, ya sea propia o arrendada, que se encuentre ubicada en áreas protegidas o junto a ellas, o en zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas debe reportar los impactos positivos y negativos directos o indirectos en la biodiversidad. En los informes específicos de cada sede, se evidencia que el 42% (5 sedes), cuentan con inventarios de flora y fauna y presentan las acciones que adelantan para su conservación, mientras que el 58% (7 sedes) no realizan este tipo de actividades, ya sea porque sus sedes son arrendadas, porque no impactan áreas biodiversas o porque se trata de una oportunidad de mejora. El estudio de la biodiversidad de cada sede permite conocer los recursos bióticos allí presentes, aprovecharlos racionalmente y, al mismo tiempo, conservar la variedad de especies, lo que demuestra un compromiso real con la sostenibilidad.

Sedes que evidencian análisis de la biodiversidad

- Rectoría Bogotá Presencial
- Vicerrectoría Regional Eje Cafetero
- Rectoría Suroccidente
- Vicerrectoría Regional Orinoquía
- Vicerrectoría Regional Tolima y Magdalena Medio.

Sedes que no presentan análisis de biodiversidad

- Rectoría Antioquia-Chocó
- Vicerrectoría Bogotá Regional Sur
- Rectoría Bogotá Virtual y a Distancia
- Rectoría Cundinamarca
- Vicerrectoría Regional Caribe
- Vicerrectoría Regional Santanderes
- Vicerrectoría Regional Sur.

Emisiones de gases efecto invernadero, GEI (GRI 305)

Como se mencionó anteriormente, el Consejo de Fundadores, mediante el Acuerdo 317 del 23 de octubre de 2020, actualizó el Sistema y la Política Nacional de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental de UNIMINUTO, que establece como compromiso la prevención de la contaminación, el uso racional de recursos y la protección del medio ambiente, mediante la identificación de aspectos e impactos ambientales y el establecimiento de los controles asociados de acuerdo al ciclo de vida de los servicios. Para el cumplimiento de este compromiso, y teniendo en cuenta el impacto que genera la prestación del servicio de educación, los consumos de materiales, energía y agua, entre otros recursos, se hace necesario calcular las emisiones de «gases efecto invernadero», para optimizar recursos, luchar contra el cambio climático, cuidar la biodiversidad, el agua, entre otros aspectos relacionados con una educación sostenible.

De todas las sedes del Sistema UNIMINUTO, en la Rectoría Bogotá Presencial se han realizado ejercicios de medición de GEI y se conocen avances en cuanto a compensación de la huella de carbono generada.

Oportunidades de mejora para la medición de GEI

- Definir un compromiso institucional respecto a la medición de GEI en el marco del Acuerdo 317 del 23 de octubre de 2020, del Consejo de Fundadores.
- Capacitar a los responsables del manejo ambiental de cada una de las sedes.
- Definir una herramienta que permita medir:
 - **Emisiones directas:** aquellas asociadas a una actividad o proceso generado dentro de la organización o sobre la que existe un control total por parte de la misma.
 - **Emisiones Indirectas:** en este caso estas emisiones son generadas como resultado de acciones o actividades de la organización, pero sobre las cuales no se dispone de ningún control. Este tipo de emisiones se dividen en dos grupos:

- ▶ Indirectas tipo II: Atribuibles a la utilización de energía eléctrica por parte de la organización.
 - ▶ Indirectas tipo III: Atribuibles a los productos y servicios de la organización.
- Definir medidas de mitigación y compensación de la huella de carbono.

Conclusiones

Categoría Ambiental

Como segunda dimensión de la sostenibilidad, en UNIMINUTO hay un fuerte compromiso con un enfoque de precaución respecto al medio ambiente. Para ello, se cuenta con la Política Nacional de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, a partir de la cual se han dado grandes avances relacionados con programas para el uso eficiente y el ahorro agua, energía y papel, así como para el manejo responsable de los residuos y la construcción sostenible. También se han hecho grandes aportes en materia de biodiversidad, a través de compensación de la huella de carbono, especialmente desde la Rectoría Bogotá Presencial, como contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del «eje planeta». Sin embargo, a partir de esta línea base de todo el sistema, surgen las oportunidades de mejora –ya relacionadas en el apartado anterior– que deberán contribuir progresivamente a hacer más tangible el cumplimiento de la política institucional relacionada con el medio ambiente.

CATEGORÍA SOCIAL



Beneficios otorgados por la organización (GRI 401-2)

Entre los beneficios que otorga UNIMINUTO a sus estudiantes, docentes y personal administrativo, se cuentan, entre otros, las becas, los subsidios, los descuentos, el plan exequial y las actividades de Bienestar.

UNIMINUTO maneja valores de matrícula subsidiada, es decir, por debajo de lo que el Ministerio de Educación Nacional autoriza; también ofrece descuentos por pronto pago y valores asequibles, que se otorgan a través de convenios firmados con entidades de los regímenes público y privado.

Las becas, por su parte, son incentivos económicos sobre el valor subsidiado de la matrícula, que pueden ser de diferente tipo:

- Beca académica, con un beneficio del 100%.
- Beca socioeconómica por vulnerabilidad, con un beneficio mínimo del 20% y máximo 80% del valor de la matrícula subsidiada.
- Beca Espíritu UNIMINUTO, con un beneficio del 25%.
- Beca por comunidades religiosas, con un beneficio según condiciones que se establezcan en convenio firmado por la Rectoría General, las rectorías y las vicerrectorías regionales.

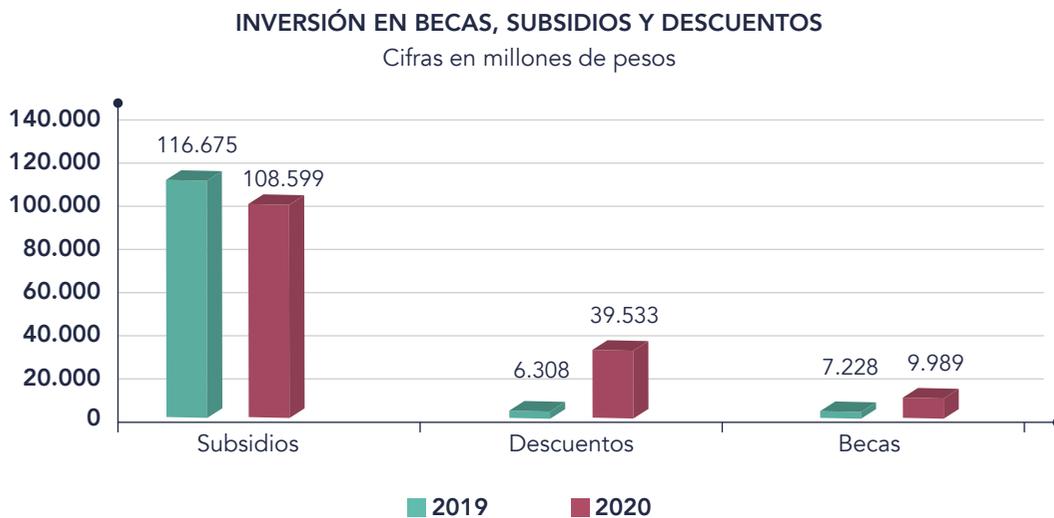
Para el 2020, debido a la crisis causada por la COVID-19, hubo un aumento significativo del número de beneficiarios y de la inversión en estos beneficios, lo que demuestra el compromiso de UNIMINUTO y el cumplimiento de su misión institucional (tabla 4 y figura 14).

Tabla 4. Número promedio de beneficiarios de becas, subsidio, descuentos y plan exequial 2019-2020

Beneficio	Promedio de Beneficiados
Becas	6,619
Subsidios	104,528
Descuentos	50,381
Plan exequial	4,058

Fuente: SAP 2020.

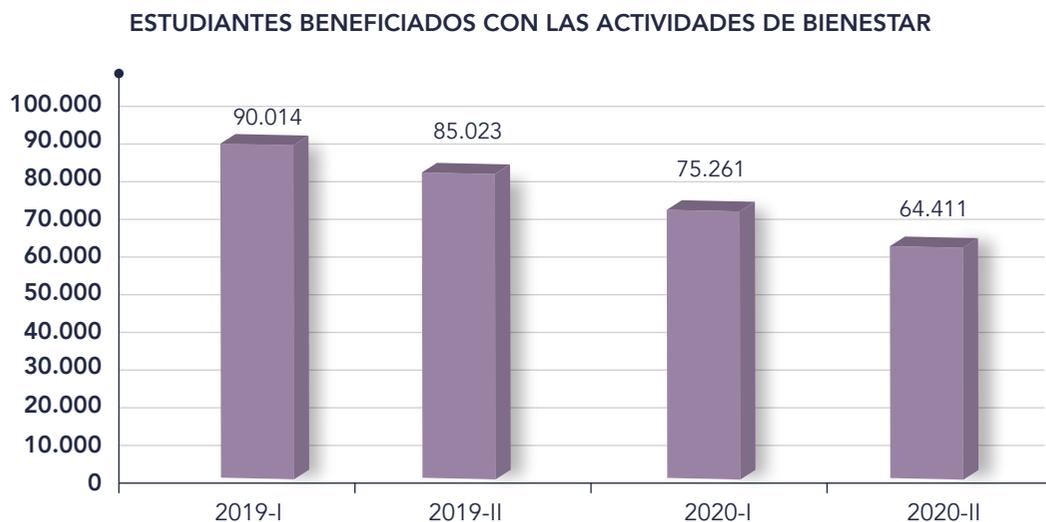
Figura 14. Inversión en becas, subsidios y descuentos otorgados por la organización 2019-2020



Fuente: SAP 2021. Dirección de Planeación y Calidad, UNIMINUTO.

La cobertura de estudiantes beneficiarios de las actividades de bienestar en 2019-I y 2019-II con respecto a la población total UNIMINUTO fue del 80%, mientras que en 2020-I fue del 70% y en 2020-II, del 69 %. A partir de finales de marzo de 2020, con la llegada de la pandemia, el bienestar institucional migró a la virtualidad, constituyéndose así en un reto el logro de la cobertura alcanzada (figura 15).

Figura 15. Número de estudiantes beneficiados con las actividades desarrolladas desde la Dirección de Bienestar 2019-2020



Fuente: Sistema Académico Banner, febrero de 2021. Vicerrectoría General de Bienestar, Dirección de Planeación y Calidad, UNIMINUTO.

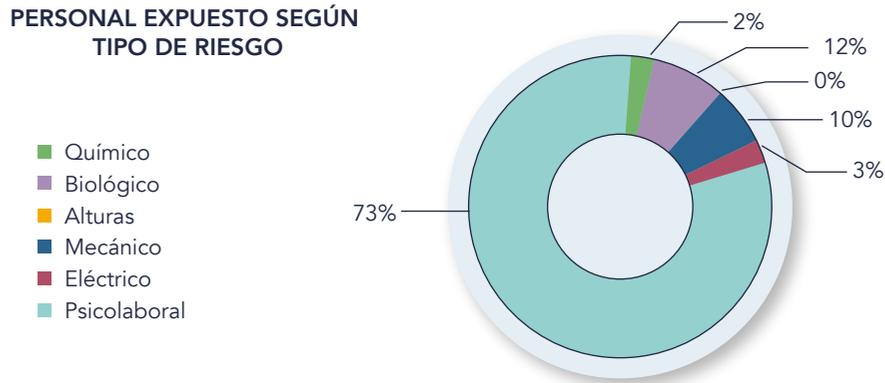
Accidentalidad, ausentismo, fatalidades (GRI 403-3)

En lo relacionado con salud y seguridad en el trabajo, UNIMINUTO cuenta con el Sistema y la Política Nacional de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo y Gestión Ambiental, a través de la Subdirección del mismo nombre, adscrita a la Dirección de Talento Humano.

Con base en el Acuerdo 317 del 23 de octubre de 2020, a través del cual se actualiza dicho Sistema, se establecen, implementan y mantienen procesos de identificación continua y proactiva de los peligros, la valoración de los riesgos e impactos ambientales, y la determinación de controles que permitan la prevención de la contaminación; mediante el cumplimiento de actividades de capacitación, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y medición de tales riesgos e impactos para lograr la mejora continua.

Durante el período 2019-2020, a nivel del Sistema UNIMINUTO se registraron 38 accidentes que generaron 244 días perdidos, asociados a los diferentes tipos de riesgos a los cuales está expuesto el personal: químico, biológico, alturas, mecánico, eléctrico y psicolaboral (figura 16).

Figura 16. Porcentaje de personal expuesto según tipo de riesgo



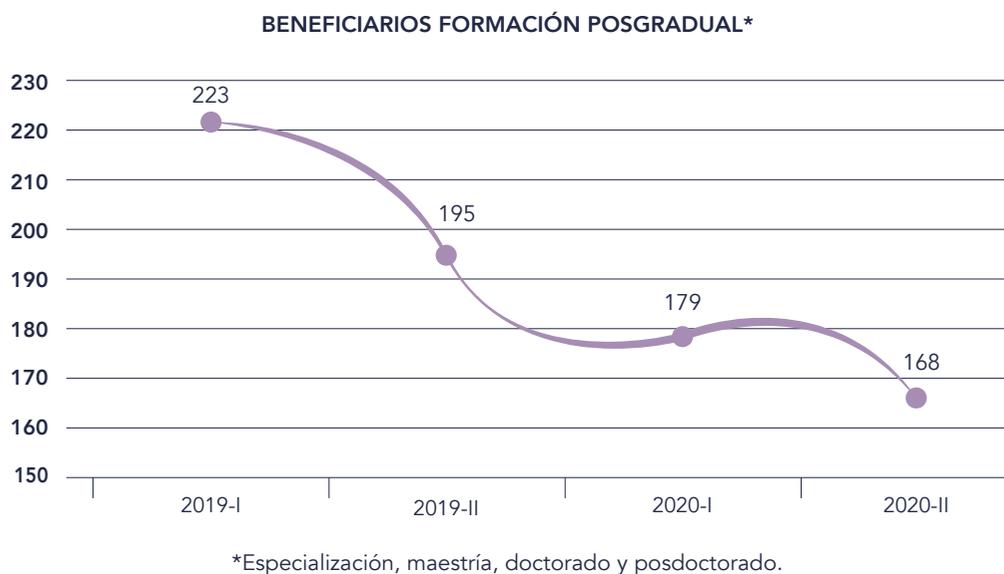
Fuente: Dirección de Talento Humano, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, 2020.

Como parte del compromiso fijado en el Acuerdo 317 del 23 de octubre de 2020, emanado del Consejo de Fundadores, según el cual, en desarrollo de la política del Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, UNIMINUTO tendrá a cargo «la asignación de condiciones de trabajo seguras y saludables para sus colaboradores, contratistas y otras partes interesadas, enfocadas en la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud, mediante la identificación y eliminación de los peligros y reducción de los riesgos relacionados con las actividades universitarias y sus entornos laborales aplicables en las diferentes Sedes», se capacitaron 3.665 personas.

Formación y enseñanza (GRI 404-1, 404-2)

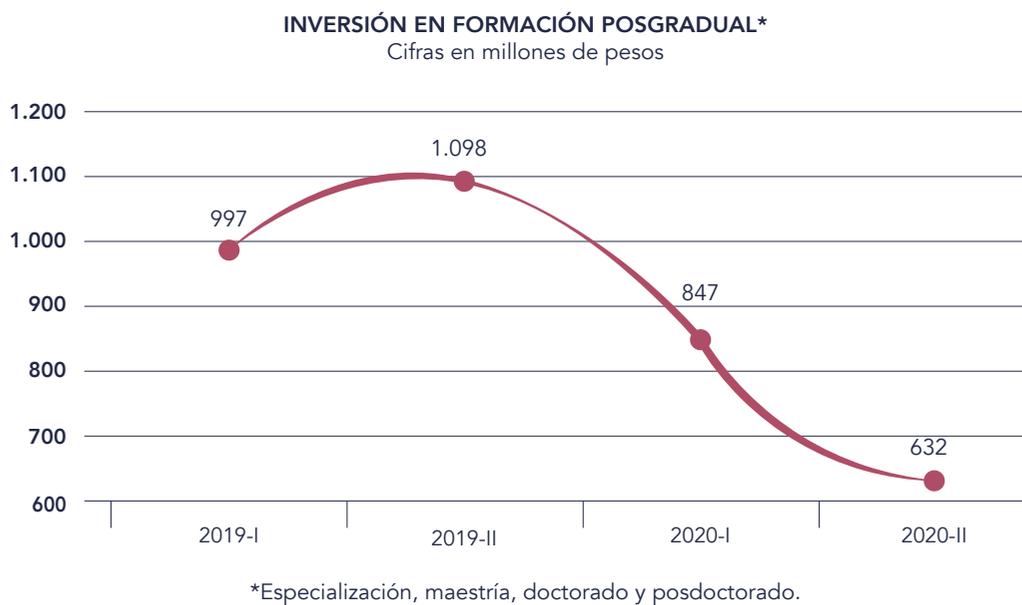
En cuanto a formación del talento humano, a través de UNICORPORATIVA, unidad que trabaja por la formación del capital humano de UNIMINUTO mediante cinco áreas de formación, y busca asegurar los canales de calidad de los procesos académicos y de los productos que suman al impacto misional de la organización, durante el período objeto del presente informe, se lograron los resultados generales que se presentan en las figuras 17 a 20. El detalle en cuanto al tipo de formación por sede se puede consultar en cada informe específico.

Figura 17. Beneficiarios de UNICORPORATIVA en formación posgradual 2019-2020



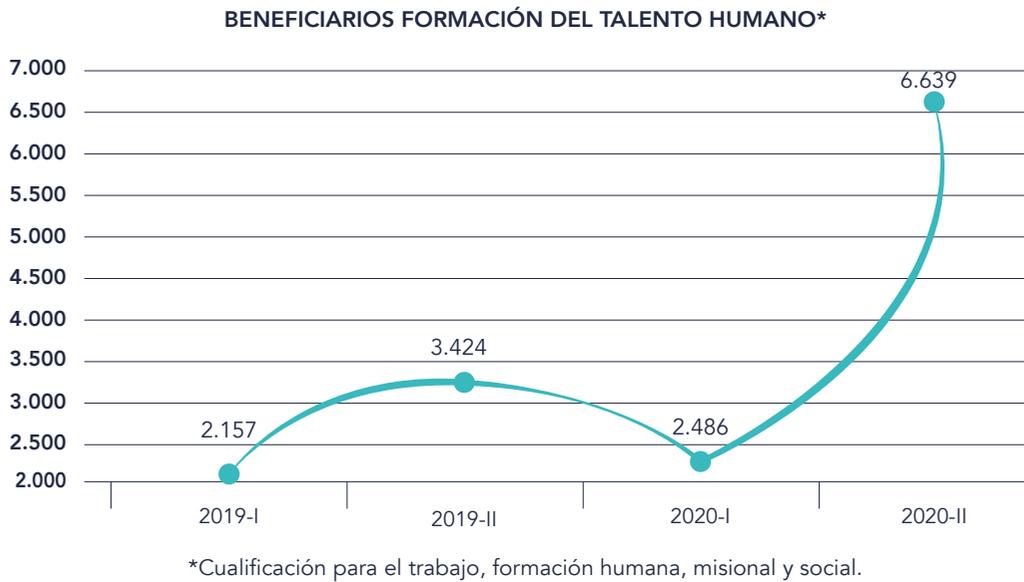
Fuente: UNICORIPORATIVA, 2020.

Figura 18. Inversión en Formación Posgradual 2019-2020



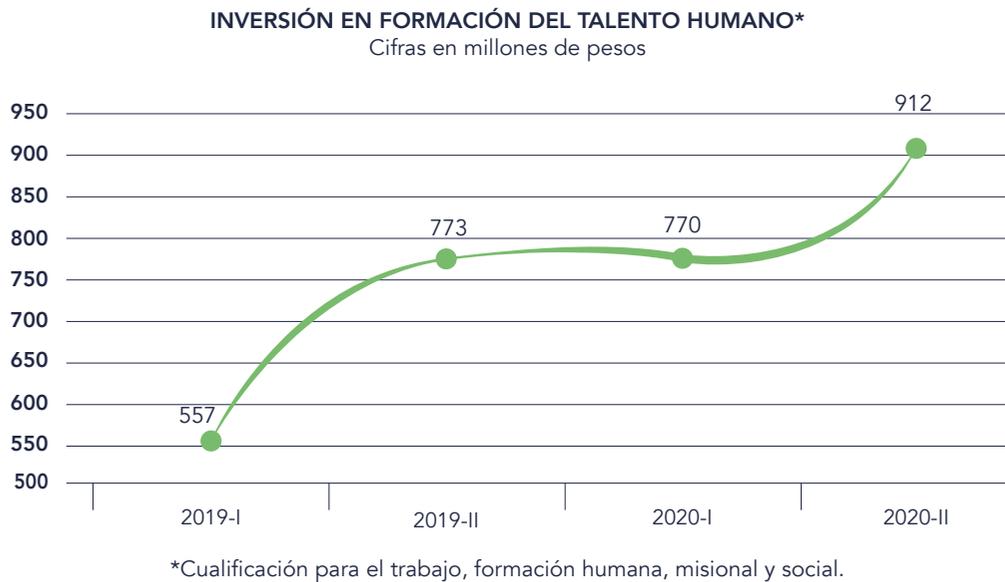
Fuente: UNICORIPORATIVA, 2020.

Figura 19. Número de beneficiarios y valor de la inversión en formación del talento humano



Fuente: UNICORPORATIVA, Dirección de Talento Humano, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO, 2020.

Figura 20. Inversión en formación del talento humano 2019-2020



Fuente: UNICORPORATIVA, Dirección de Talento Humano, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO, 2020.

Evaluaciones periódicas de desempeño (GRI 404-3)

La cultura del desempeño se ha venido impulsando en UNIMINUTO desde la Vicerrectoría General Académica y la Dirección de Talento Humano. En el caso de los profesores, se trata de un proceso sistemático y periódico de estimación cuantitativa y cualitativa del grado de eficacia con la que estos llevan a cabo las actividades y responsabilidades, conforme a las funciones sustantivas y de apoyo consignadas en la planeación profesoral. Mediante el Acuerdo 20 del 22 de mayo de 2020, emitido por el Consejo General Académico, se establecieron los parámetros para formular dicha planeación en todas las sedes, la cual será un referente para la definición de los objetivos de cada profesor, que se considerarán en la evaluación de desempeño que realiza el jefe inmediato.

En la tabla 5 se registra el número de profesores y personal administrativo/directivos evaluados hasta la fecha de elaboración del presente informe.

Tabla 5. Número de profesores, personal administrativo y directivo con evaluaciones periódicas de desempeño

	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II
Profesores	4.368	3.754	884	1.814
Administrativos/Directivos	166	1.213	0	760

Fuente: Dirección de Talento Humano, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO, 2020.

Casos de discriminación (GRI 406-1)

- A través de la Resolución Rectoral 1407 del 16 de enero de 2017, el Rector General de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, reglamenta el Comité de Convivencia Laboral, y mediante actos administrativos similares se designan los representantes para cada sede.
- Mediante el Acuerdo 215 del 28 de febrero de 2014, el Consejo de Fundadores aprueba y promulga la reforma integral del Reglamento Estudiantil, con adiciones reglamentarias mediante el Acuerdo 3 del 9 de septiembre de 2014.
- Mediante el Acuerdo 309 del 5 de junio de 2020, el Consejo de Fundadores expide el Reglamento Profesoral, y a través de la Resolución Rectoral 1518 del 23 de agosto de 2019, se establece el Régimen Disciplinario de los Profesores de UNIMINUTO.

- Mediante el Acuerdo 319 del 23 de octubre de 2020, el Consejo de Fundadores expide el Reglamento Interno de Trabajo.
- Mediante la Resolución Rectoral 1521 del 28 de agosto de 2019, se aprueba el protocolo de atención para casos de maltrato físico, psicológico y/o económico, acoso y violencia sexual de UNIMINUTO.

En cuanto a los casos relacionados con discriminación en todo el Sistema, para el período objeto del presente estudio, se registra la información que se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Casos de discriminación atendidos de estudiantes, profesores, administrativos y directivos. 2019-2020

	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II
Estudiantes	1	1	2	2
Profesores	7	11	3	1
Administrativos	5	4	5	1
Directivos	0	2	0	0
Total	13	18	10	4

Fuente: Dirección de Talento Humano, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO, 2020.

Frente a estos casos, se desarrollaron capacitaciones orientadas a prevenir las causas que originaron las quejas y se midió el clima laboral en algunas de las sedes.

Manejo y privacidad de datos (GRI 418-1)

UNIMINUTO cuenta con la Política de Seguridad de la Información, establecida mediante el Acuerdo 1 del 6 de abril de 2018, emanado del Consejo General de Tecnología. Se trata de una política preventiva y estratégica que permita adelantarse a cualquier situación, evento o incidente que atente contra la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, en las diferentes sedes y unidades de servicios integrados y, en general, en el Sistema UNIMINUTO.

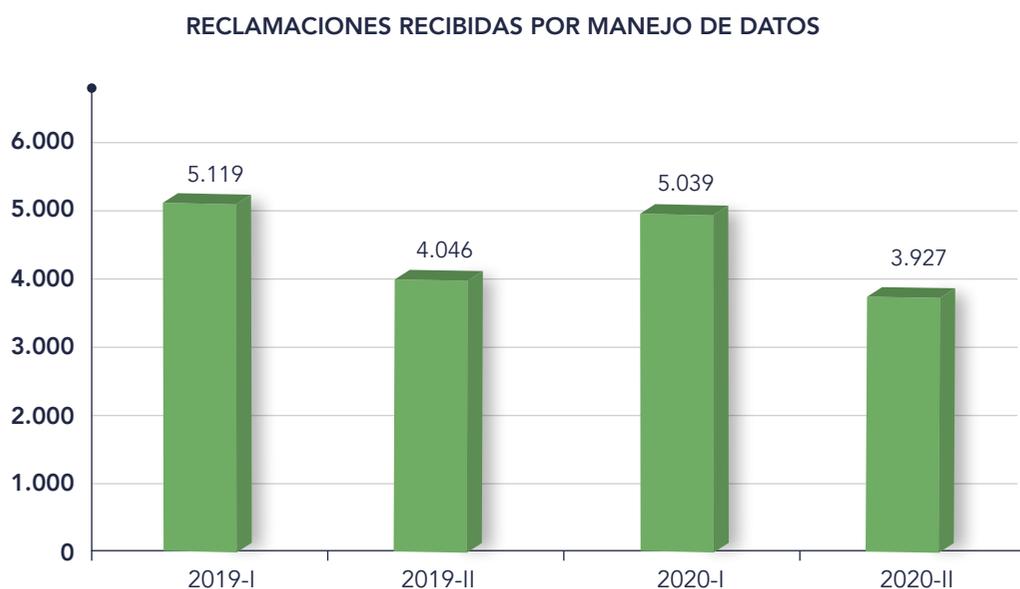
Para el cumplimiento de esta política, la institución cuenta con un Administrador del Programa Integral de protección de Datos Personales, que se encarga de la administración y el mantenimiento del Programa, en coordinación con el Oficial de Cumplimiento de Seguridad y Protección de Datos Personales.

UNIMINUTO está comprometida con el respeto del derecho de *habeas data* en cabeza de sus estudiantes, colaboradores y cualquier persona en general. En virtud de lo anterior, mediante la Resolución Rectoral 1484 del 7 de septiembre de 2018, adoptó la Política de Tratamiento de Información, que es de obligatoria aplicación en todas las actividades y procedimientos que involucren el tratamiento de datos personales y de estricto cumplimiento por parte de todos los colaboradores, contratistas y terceros que obren en nombre de UNIMINUTO.

Mediante la Resolución Rectoral 1542 del 19 de noviembre de 2020, se aprobó el Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PGID), que tiene como objetivo definir criterios, principios, procedimientos, controles y estructuras, con el fin de llevar a la práctica lineamientos y controles que deben ser adoptados e implementados para garantizar que los riesgos de tratamiento de los datos personales recolectados por UNIMINUTO sean conocidos, tratados, gestionados y asumidos de manera leal, lícita, adecuada, documentada, sistemática, estructurada, eficiente y adaptada a los cambios que se produzcan en los procesos, procedimientos, el entorno y las tecnologías de información de UNIMINUTO.

Durante el período objeto del presente Informe, se presentaron casos de reclamaciones, especialmente en la Rectoría Bogotá Virtual y a Distancia (figura 21).

Figura 21. Casos de reclamaciones recibidas por el manejo de datos personales 2019-2020



Fuente: Dirección de Tecnología y Sistemas de Información, Vicerrectoría General de Servicios Integrados, UNIMINUTO, 2020.

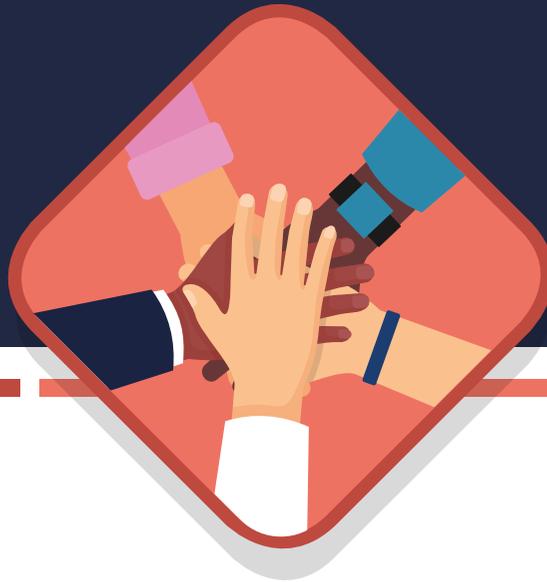
Conclusiones

Categoría Social

Esta categoría refleja el cumplimiento de la misión del Sistema Universitario UNIMINUTO, que en sus propósitos manifiesta *ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible; formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible, y contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz.*

Todo lo anterior se ve materializado en la creación de valor humano a través de diversas acciones y beneficios para sus grupos de interés internos, de aportes significativos en formación y enseñanza para sus docentes y colaboradores administrativos. Esto, además de promover constantemente los principios que rigen dicha misión, como son el humanismo cristiano, la actitud ética, el espíritu de servicio, la excelencia, la inclusión y equidad educativa, la sostenibilidad, la praxeología, la comunidad educativa, la comunidad participativa y la identidad cultural.

BUENAS PRÁCTICAS



A continuación, se listan aquellas acciones, proyectos o programas realizados durante el período 2019-2020 en las diferentes sedes del Sistema UNIMINUTO, y que reúnen características para considerarlos como buenas prácticas de responsabilidad social.

Para efectos del presente informe se entiende por buena práctica de responsabilidad social toda acción, proyecto o programa que, en atención a una necesidad o expectativa de algunos de los grupos de interés de la institución (estudiantes, docentes, comunidad, entidades gubernamentales, medios de comunicación, organizaciones ambientales, proveedores, contratistas, etc.), y preferentemente en correspondencia con la misión, la mega y los principios del Sistema UNIMINUTO, ha solucionado una problemática, ha permitido superar una deficiencia, ha permitido el mejoramiento de la calidad de vida de la población a la cual va dirigida, ha generado cambios en la cultura organizacional o ha transformado vidas, entre otros impactos positivos.

Las buenas prácticas se desarrollan en algún ámbito de la responsabilidad social (económico, social o ambiental) o dentro de las políticas referidas a la formación integral, docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional; sus resultados son mensurables (medibles), innovadores (se han aplicado con éxito), sostenibles en el tiempo, replicables y contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (figura 22).

En la tabla 7 se relacionan las buenas prácticas realizadas en las diferentes sedes del Sistema UNIMINUTO. En el informe de desempeño de cada sede, se conocerán los objetivos y alcances resumidos de cada una de ellas.

Figura 22. Contribución de las buenas prácticas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: <https://n9.cl/uauis>

Tabla 7. Relación de buenas prácticas realizadas por las diferentes sedes del Sistema UNIMINUTO 2019-2020

Sede	Buenas Prácticas	ODS a los que aplican
Bogotá Bogotá Presencial	1. Mejoramiento en la dimensión ambiental del <i>Informe de sostenibilidad GRI</i>	6, 7, 13, 15
	2. Ciberpadrinos, iniciativa pedagógica de alfabetización digital para personas adultas mayores en tiempos de pandemia	4, 10
	3. Fundación Hogar Madre Marcelina: acompañando historias de vida	10
	4. Comunicaciones más cercanas: diálogos periódicos con los grupos de interés internos de la sede	4, 10
Rectoría Bogotá Virtual y a Distancia	1. Digi+, la aplicación de taxis creada por un estudiante	9, 11
	2. Proyecto social de formación Ciudadanías Digitales	4, 9, 11
Rectoría Antioquia-Chocó	1. Ciudadanos ambiental y socialmente responsables con el cuidado de la vida.	6,7, 13, 15
Vicerrectoría Regional Eje Cafetero	1. Impacto percibido en la salud de los mineros artesanales del municipio de Quinchía (Colombia) por el uso de mercurio y cianuro en el proceso de amalgamamiento de oro.	3, 8, 11
	2. GEO-RS: Territorios y marcas de la práctica en responsabilidad social UNIMINUTO en el Eje Cafetero (proyecto social de formación Ciudadanos Social y Ambientalmente Responsables con el Medio Ambiente.	6,7, 13, 15
	3. Apoyo institucional al proyecto Plan Padrino en el corregimiento de San Bartolomé, municipio de Pácora, departamento de Caldas.	3, 4
	4. Proyecto social de formación Ciudadanos Ambiental y Socialmente responsables con el Cuidado de la Vida	6,7, 13, 15
	5. Mujeres Sembrando Comunidad	1, 2, 3, 5, 8, 12
Rectoría Cundinamarca	1. Medición de pertinencia e impacto en Proyección Social	4
	2. Grupo de investigación Conocimiento en contexto	4, 10
Rectoría Suroccidente	1. Transferencia de herramientas y conocimientos técnicos en emprendimiento, para el desarrollo de competencias emprendedoras	4, 8
	2. Fortalecimiento del vínculo del graduado con UNIMINUTO a partir del evento Futuros Graduados	4

Sede	Buenas Prácticas	ODS a los que aplican
Rectoría Suroccidente	3. Ciudadanos ambiental y socialmente responsables con el cuidado de la vida	6, 7, 13, 15
	4. Programa de Acompañamiento Integral a Estudiantes Madres Cabeza de Familia de UNIMINUTO, Centro Regional Pasto	4, 5, 8, 10
	5. Programa de Gestión de Residuos Sólidos.	13, 15
Vicerrectoría Regional Caribe	1. Congreso Internacional en Seguridad y Salud en el Trabajo en Investigación (CISSTI)	3
	2. Volver a mi Tierra: el sueño de vivir en paz.	16
	3. Preescuela de Comunicadores UNIMINUTO (Prescum) del programa de Comunicación social	4
	4. Analizar las habilidades terapéuticas del practicante de psicología clínica, en la Clínica Bonnadona Prevenir	3, 4
	5. Práctica en Responsabilidad Social con enfoque intercultural en San Basilio de Palenque, departamento de Bolívar, Colombia	4, 5, 10
	6. Foro Virtual Compartiendo Saberes: la responsabilidad social hacia las comunidades vulnerables en tiempos de pandemia.	3, 4, 5, 10
	7. Corazón contento: estrategia para el mejoramiento del bienestar de los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Centro Regional Barranquilla.	3, 4
	8. Modelo de acompañamiento situado (MAS)	4
	9. Proyecto Senderos Pedagógicos, Capítulo Ruta Caribe.	4
	10. Buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos.	13, 15
	11. De Orugas a Mariposas: experiencia del proyecto social de formación Aprende y Emprende	1, 4, 5, 8, 10
Vicerrectoría Regional Orinoquía	1. Manejo y tratamiento del agua mediante tecnologías apropiadas en la inspección de La Cooperativa Mapiripán (Meta), con apropiación social del conocimiento mediante las TIC	6, 9, 11
	2. Convenio de Asociación 229 de 2020	4
	3. Programas radiales como estrategia pedagógica	4, 9
	4. Tertulias literarias para el rescate de valores culturales del municipio de Orocué	4

Sede	Buenas Prácticas	ODS a los que aplican
Vicerrectoría Regional Orinoquía	5. Línea de Atención Integral y Espiritual «Aló Jesucristo»	4
	6. Proyectos Integradores agroecológicos (PIA)	1, 2, 8, 13, 15
	7. Aplicación del simulador de gerencia integral Tenpomatic para la toma de decisiones	4
	8. Uso de la aplicación WhatsApp como herramienta tecnológica para desarrollar el proceso académico en el Centro Tutorial de Inírida	4, 9, 11
	9. Mentores UNIMINUTO: Una estrategia de acompañamiento en el proceso de aprendizaje en el programa de Psicología	4
Vicerrectoría Regional Santanderes	1. Habilidades y destrezas para la vida. Organización social ASODISPIE, jóvenes y adultos con discapacidad mental de Piedecuesta, Santander	3, 4, 8, 10
	2. Proyecto social de formación Prevención de violencia para la construcción de Paz. Familias residentes del asentamiento humano El Mirador de Los Patios, del municipio de Los Patios (área metropolitana de Cúcuta)	16
	3. Jardín Medicinal Unidos en Familia (Cúcuta)	8, 10, 12
	4. El pódcast: estrategia digital para la divulgación de la investigación en el Centro Regional Cúcuta	4, 9
Vicerrectoría Regional Sur	1. Construcción de ciudadanía: Integración Social para la Vejez Activa.	3, 4, 5, 10
Vicerrectoría Regional Tolima y Magdalena Medio	1. Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), Ibagué	4
	2. Superfinancieros: finanzas básicas para niños y niñas del municipio de Ibagué	4, 5, 10
	3. Concurso de Creación Artística y Cultural UNI-CREARTE	4, 5, 10, 16
	4. Sintonízate con las Finanzas: educación financiera con sentido social	4, 5, 10
	5. Consultorio Itinerante de Seguridad y Salud en el Trabajo para Mipymes	3, 4, 8
	6. Ciudadanía en sana convivencia (caso de la comuna 6 de Ibagué)	16
Vicerrectoría Bogotá Regional Sur	1. Centro de Pensamiento Campesino	4, 8
	2. Ciudad Campesina, Grupo de investigación Conocimiento en Contexto	8, 12



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada MinEducación